

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**TORTOSA**

Sábado 3 de Octubre de 1903

## El plan del Sr. Villaverde

En la acreditada revista *España Económica y Financiera* leemos un extenso y notable estudio de su director D. Rogelio de Madariaga acerca del plan del señor Villaverde.

De dicho artículo reproducimos los siguientes párrafos:

«Una de las cosas que más han contribuido á nuestro descrédito ha sido la indiferencia casi completa en que los Gobiernos han tenido este problema del cambio. La malicia y el olvido de las leyes económicas han sido la causa de que los expedientes á que se ha recurrido para disimular el déficit durante muchos años crearan el estado actual de nuestra circulación monetaria; el abandono, la de que el ágio se consolidara.

Doce años van transcurridos desde que el mal que todos lamentamos existe, con el carácter agudo que hoy tiene, y en ese tiempo puede decirse que no ha habido intento serio de remedio, propósito formal de poner fin á la crisis del cambio.

Bien es verdad que los jefes de partido no han sentido hasta ahora la necesidad de preocuparse de estos problemas, porque, distraídos con otros, pertenecientes á una época en que el dominio de las cuestiones económicas no era tan absoluto, y atentos solamente á las reformas esencialmente políticas, era secundaria, si le prestaban alguna, la atención para dichas cuestiones.

Pudo, no obstante, hacerse algo; pero los ministros de Hacienda, convertidos en meros recaudadores, eclécticos los que algo conocían de estos problemas y ayunos los más de la importancia de ellos, prefirieron aceptar como buena aquella teoría según la cual el ágio es compañero inseparable del desnivel de la balanza económica, no quedando más recurso para corregirlo ó hacerlo desaparecer, según su opinión, que el aprestarse á convertir la balanza contraria en favorable.

Y así, repetimos, salvo algunos intentos de reorganización bancaria, reveladores de noble esfuerzo, aunque no de acerada inspiración, hemos llegado al día de hoy con el problema tan íntegramente planteado como lo estaba hace doce años.

La necesidad de acometerlo no podía pasar desapercibida para persona de la experiencia, de la ilustración del presidente del Consejo de Ministros, y esto explica que de este problema haya venido haciendo base casi de su existencia política, fundamento y punto principal de su Programa de gobierno, y que hoy, al par que dar á conocer sus ideas, mejor dicho, después de ratificarlas y de combatir errores muy en boga, haya formulado un Proyecto, y que esté dispuesto á otorgarle

la primacía entre todos los económicos que al Parlamento se someterán.

Hace bien el Sr. Villaverde: vano empeño será el de España pretender reconstituir su riqueza, su Ejército y su Marina, y hasta puede decirse que su enseñanza, interín no se decida á ponerse en condiciones de lucha económica; estéril será el esfuerzo que haga para atenuar, y mucho menos resolver, la crisis obrera interin no comience por rehabilitar el valor de su moneda. Votarán las Cámaras muchas leyes; se aplicarán las más sencillas doctrinas de sociología; se realizarán sobrehumanos esfuerzos para pactar tratados; nos imaginaremos progresos industriales, abundantes cosechas, desarrollos grandes de la producción... En fin, será, de breves períodos de aparente bienestar, una nueva caída en el descrédito, la falta de medios materiales para emprender toda labor progresiva...

Acometer, finalmente, el problema del cambio es comenzar de una manera resuelta la reconstitución del país por su verdadera base; y acometer ese problema es, dada la labor anteriormente hecha de rehabilitación del crédito de España, tenerlo en principio resuelto. Ya lo hemos dicho, y es fenómeno cien veces observado en todos los países que padecen el ágio. Al abandono, á la indiferencia, á la falta de propósitos formales, con relación al problema de que nos ocupamos, ha correspondido siempre una agravación de aquél. Lógico es pensar que cuando se observan intenciones decididas y claras de resolverlo, y van acompañadas de una perfecta apreciación de la cuestión, debe corresponder una mejora; y todo lo que á mejorar el ágio tienda es avanzar en el camino de la total desaparición del daño y facilitar el planteamiento de un régimen monetario normal.

A pocos como á nosotros puede satisfacer la doctrina expuesta por el ilustre hacendista. Nosotros nunca hemos creído que el estado del ágio se derive del nivel de la balanza económica. Sea éste el que quiera, cuando un país no ha cometido la grave falta económica de adulterar su moneda; cuando se opone á practicar la política llamada «inflacionista», el cambio no excede del precio del transporte y del seguro de los metales. Es así que el cambio revierte una balanza económica desfavorable, que ésta engendra el cambio contrario; mas el ágio, que es, puede decirse, la lícita especulación sobre el cambio, la exageración de aquél no es sino derivado de una influencia monetaria, de un abuso de aquella moneda que no tiene pleno valor en el comercio internacional.

Paréjenos, además de brillantemente expuesta, con claridad evidente y en forma que es comprensible para todo el mundo, aun para los no versados en estas materias, irreprochable la doctrina expuesta por el Sr. Villaverde, de antiguo sustentada y ratificada con una oportunidad notoria.»

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.

En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.

D. A. R. de Austri, Vertrallans, 5.

**ECOS DEL VATICANO.**

## INNOVACIONES DE PIO X

**Las comidas del Papa.—Una revolución en las cocinas del Vaticano.—Los sombreros de las monjas.—Planes frustrados.**

Según informan desde Roma á *Paris Nouvelles*, el Sumo Pontífice continúa la serie de innovaciones emprendidas desde que fué elegido para ocupar el Trono de San Pedro.

El Papa ha dispuesto que se le sirvan las comidas, no en vajillas de oro ó plata como á su antecesor, sino en vajilla ordinaria.

Habiendo sabido que el personal auxiliar de las cocinas del Vaticano no tenía derecho á manutención debiendo hacer esta por su propia cuenta, ha ordenado que de ahora en adelante se dé comida gratis á cuantas personas estén afectas al servicio del Pontífice.

Observándose el mayordomo privado que esto era romper con una antigua práctica, contestó Pio X:

«No negaré que la costumbre es vieja; pero la verdad es que no es buena.

Dejar sin alimentos al personal equivale á autorizarle á que robe.»

Enteróse el Papa, no há muchos días, de que sus hermanas acababan de ser obsequiadas por unas monjas con magníficos sombreros. Acto seguido hizo devolver el regalo, diciendo que sus hermanas jamás habían usado esa prenda, y que no era motivo para que empezaran á llevarla el que hoy fuera Papa el cardenal Sarto.

Otra anécdota no menos curiosa: Hallándose desalquilado un piso inmediato al que ocupan las hermanas de Pio X, cierto cardenal napoletano creyó le sería útil irse á vivir cerca de dichas señoras, esperando, sin duda, tratar amistad con ellas.

Súpolo el Pontífice, é inmediatamente prohibió á sus hermanas que recibieran la visita del prelado, así como entablar amistad sin su consentimiento con personajes eclesiásticos.

## TESORO OCULTO EN UNA ISLA

La historia de este tesoro, que tiene ya muchos buscadores, es interesante y nos la refiere en los siguientes términos el *Echo de Paris*:

«La isla en que se dice que existen las codiciadas riquezas, está situada en el Océano Pacífico y forma parte del archipiélago de la isla de los Cocos, á unas cincuenta millas al sudoeste de Panamá.

Por desgracia para los aficionados á este género de exploraciones, no se sabe exactamente en cuál de las numerosas islas

que comprende aquél archipiélago se encuentra la que guarda las ambicionadas riquezas.

Se sabe con certeza que 150.000.000 de francos, en oro, fueron escondidos en dos distintas ocasiones en aquellos parajes.

El primer depósito se hizo en 1821 por unos piratas ingleses, que fueron apresados y ahorcados, sin declarar dónde tenían oculto el producto de sus robos.

Más tarde, en 1853, unos marinos ingleses también depositaron en una de aquellas islas otro tesoro, en las circunstancias siguientes:

Durante la guerra entre chilenos y peruanos, estos últimos creyeron que la flota chilena bombardearía y se apoderaría de Callao. Ante ese temor, dispuso el gobierno que se trasportara á bordo del barco inglés *Mary Diez* una cantidad de sesenta millones que existían en las arcas del Erario, para conducirla á otro punto más seguro.

Durante la travesía, la tripulación del *Mary Diez* hizo prisionera á la escolta del convoy y dirigieron rumbo á las costas de los Cocos, en donde la enterraron.

Pocos días después los marinos ingleses fueron cogidos y fusilados.

Desde entonces no han faltado exploradores que busquen con ardor los consabidos millones.

En 1897, el almirante inglés Palliser, á bordo del acorazado *Imperioso*, arribó á las islas de los Cocos, acompañado de un individuo llamado Hartford, poseedor de unos planos en los que, según él, se encontraba señalado el sitio exacto en que se habían escondido los tesoros. El almirante hizo explorar el terreno, pero sin obtener ningún resultado.

En 1901 se constituyó una Sociedad anónima en Colombia británica para el mismo objeto, sin que hasta ahora sus investigaciones dieran resultado. Otra Compañía americana fletó el *Hermann* con el mismo fin, y se encuentra practicando actualmente en las veinte islas del archipiélago.

Un alemán, M. Gissler, con una tenacidad digna de mejor suerte, se ha instalado en aquellos parajes con el propósito de encontrar los 150 millones. Este asegura que los tesoros que se buscan no tienen la procedencia que se dice, y sí que fueron ocultados por un pirata español llamado Benito, que en 1820 enterró en aquellas islas 733 barras de oro y numerosas joyas de incalculable valor.

M. Gissler, aunque conoce bien la riqueza del tesoro, ignora lo principal: dónde se encuentra éste.

También pudiera suceder que, después de todo, esas famosas islas de los Cocos se conviertan con el tiempo en las islas de los tontos.

# Crónica

## ESTADO SANITARIO DE TORTOSA

2.ª quincena de Septiembre

Las enfermedades dominantes han sido el paludismo, que sigue aumentando el número de invadidos, afecciones agudas del aparato gastro intestinal y algunos casos de difteria.

Las defunciones han sido en número de 25, de las cuales pertenecen 7 á menores de 5 años; 3, de 10 á 20; 2, de 20 á 30; 3, de 30 á 40; 4, de 40 á 50; 3, de 50 á 60; 4, de 60 á 70, y 1 de 90 años. Teniendo en cuenta las lesiones productoras de la muerte, radicaban 8 en el aparato digestivo, 6 en el respiratorio, 5 infecciosas, 2 del circulatorio, 1 del nervioso, 1 en el aparato locomotor y 2 de accidentes.

En los aparadores de las tiendas de D. Arturo Mestre y D. Juan Bta. Alvarez hemos tenido ocasión de ver expuestos algunos cuadros al óleo originales de un joven paisano nuestro, Remigio Cid, hijo de D. Juan Cid, que, con toda su familia, pasó hace algunos años á Barcelona.

A parte algunas deficiencias que reflejan al artista novel, y más en contacto con los modelos del estudio que con el realismo de la naturaleza, el Sr. Cid evidencia en sus obras acierto en la elección del asunto, corrección en el dibujo y vigor en el colorido.

La cabeza del negro está muy bien tratada, y si no estuviera tan de frente, resultaría más artística. Los dos cuadros de flores resultan modelos de frescura, en especial las crisantemas, que están muy justas de color. De los paisajes, el más pequeño es una promesa que el Sr. Cid hace cumplir en breve con éxito brillante, si sigue dedicándose con tanto entusiasmo, como lo ha hecho hasta hoy, al arte de Apelles.

Felicitamos al nuevo artista tortosino y no dudamos que en breve podremos aplaudir nuevas muestras de su actividad y de su talento.

Hoy ha salido para Santa Bárbara nuestro querido amigo D. Reinaldo Brea a fin de proceder al estudio de caminos vecinales por La Galera, Godall y Ulldecona.

A pesar del poco tiempo que se dispone para hacer estos estudios, nosotras esperamos mucho de la competencia y actividad del ilustrado ayudante de Obras Públicas Sr. Brea.

Ha fallecido en esta ciudad D. Rosa Valls, madre política de nuestros amigos D. José Vallés, D. Enrique Nomen y don Justo Esbrí.

Acompañamos á nuestros amigos y á sus familias en el dolor que tan sensible pérdida les habrá producido.

R. I. P.

Queréis componer vuestros relojes y qué os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Hé aquí lo que dice *La Correspondencia de España* acerca del entierro de nuestro malogrado amigo D. Juan Cardona.

Tió, á cuya muerte ha dedicado el periódico madrileño sentidísimos recuerdos.

«Hoy, á las ocho de la mañana, ha sido conducido al cementerio de la Almudena el cadáver del que fué laureado paisajista y antiguo compañero nuestro de redacción, Juan Cardona.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo y una muestra de las muchas simpatías y amistades que Cardona supo conquistar con su talento y afectuoso carácter.

Entre los asistentes vimos á los señores Ramos Carrión, Francés (Juan), del Mazo, Jackson Meyan, Verger (Carlos), Larrubiera, Guijarro (C. y A.), Casero, Berméjio, Barrientos, Morais, Benedicto, Abienzo y Polo y muchos otros.

Descanse en paz el malogrado artista.»

Debido á la iniciativa de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Juan Huguer, en la sesión de anteayer la Diputación provincial acordó subvencionar con 1.500 pesetas al Congreso que debe celebrar en Vendrell la Federación agrícola catalana-balear, durante los días 27 y 28 de Mayo del año próximo.

Los Sres. Fábregas y Pallejà apoyaron la proposición del Sr. Huguer, y en este sentido merecen nuestros plácemes la Diputación provincial y los diputados que han contribuido para que pueda realizarse con el decoro debido una de las reuniones de tanta utilidad para el país.

Ha sido nombrado jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Muñoz García, que desempeñaba el cargo de oficial primero de la Administración de Contribuciones de Alicante.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Al mercado celebrado ayer en Tarragona acudieron buen número de forasteros.

Por lo que respecta al negocio de vinos, podemos decir que existe alguna demanda por parte del comercio, pero los cosecheros se retraen de vender en espera de mejores precios.

Ciencia de esta provincia D. Ulpiano Roaña, que desempeñaba igual cargo en la Ciudad Real.

Anteanoche, á las siete, cayó en la iglesia de Constantí, pueblo de esta provincia, una exhalación eléctrica, produciendo un incendio que fué sofocado á las cinco horas de haberse iniciado, gracias al pronto auxilio que prestaron las autoridades y todos los vecinos.

El órgano, dos altares y otros efectos fueron completamente consumidos por el voraz elemento.

Las pérdidas materiales se calculan en 12.500 pesetas, no habiendo afortunadamente que lamentar ninguna desgracia personal.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, cobraderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al vecino de Mora de Ebro Manuel Moreno Montagut en coparticipación de su esposa Josefa Grifió Llop, como padres del soldado Manuel.

En Zaragoza se ha dicho y comentado, con bastante acritud por cierto, que tenía propósito el alcalde de ordenar la mutilación de un retrato de Alfonso XII, que posee el Ayuntamiento, para que, tras de algunos retoques y modificaciones, sirviera como imagen del actual monarca.

No podemos creer que se realice ese atentado al buen gusto y mucho menos tratándose de una obra estimaible que lleva la firma de Unceta.

No hay pintor en Zaragoza que cometiera tal desafuero, ni puede haber quien proponga tan ridículo añadido.

Queréis vender oro y plata á los máximos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Según datos oficiales, la provincia de España en que se han constituido hipotecas por mayor cantidad durante un año es la de Vizcaya.

Vienen en segundo y tercero Vizcaya, Barcelona y Madrid, respectivamente.

El capital de las hipotecas constituidas en Vizcaya durante dicho período es de 38 millones, de 34 la de Barcelona y de 21 la de Madrid, todo en números redondos.

La mayor suma solicitada al préstamo se vé que está en relación con el desarrollo de los negocios.

## Sección religiosa

Domingo, 4. Nuestra Señora del Rosario.—Santos Pedro, ob.; Cayo, Cremónico, Crispo, Eduvino, rey; Eusebio, Fausto, Lucio, Marciano, Marcos y Queremón, mrs.; Hieroteo el Divino, discípulo del apóstol San Pablo; Petronio, ob.; Francisco de Asís, fr.; Otón, ab., y Santas Aurea, vg., y Raimunda, vg. y monja.—Lunes, 4.

Nuestra Señora de la Balma, en el Bajo Aragón.—Stos. Triaseas, ob.; Constante, Crescencio, Donato, Eutiquio, Fausto, Firmato, Majencio, Palmacio, Plácido y Victorino, mrs.; Apolinar, Atilano, Froilán y Marcelino, obs.; Mauricio, ab.; Melulfo, diác., y Santas Caritina, Flavia y Flaviana, vgs. y mrs.; Nupina, mr., y Gala, vda.

Rosarios

Para honrar á la Santísima Virgen durante el presente mes de Octubre é insiguiendo lo ordenado por la Santidad de León XIII, se rezará el Santo Rosario en las siguientes iglesias:

Catedral.—A las ocho de la mañana, en el Altar Mayor; á las seis menos cuarto de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de la Cinta, y á las seis de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario, con exposición del Santísimo Sacramento.

Parroquia de Santiago.—A las cinco y media de la tarde.

Convento de la Purísima.—A las seis de la mañana, durante la misa y con exposición.

Convento de San Juan.—A las seis y media de la mañana, con misa y exposición.

Convento de Santa Clara.—A las siete de la mañana, con misa y exposición.

Iglesia del Rosario.—A las tres y cuarto de la tarde.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 7, 9, 9 y 1½, 11 y 12.—

San Antonio, 7 y 1½ y 8 y 1½.—San Blás,

10 y 1½ y 11 y 1½.—Purísima, 7 y 8 y 1½.

Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1½ y 8.

—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferreras, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.

—San José, 7.

## Libros y Revistas

### Alrededor del mundo

El número de esta importante revista del jueves último trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Si Europa se sumergiera (Emersión de nuestra Península; el Estrecho de Gibaltrar; movimientos del suelo de Europa; lo qué sería el suelo europeo si el mar se elevara de 150 á 170 metros; España, la nación europea de más extenso territorio).—Un fakir argentino (Ochenta leguas en doce horas y media; la pereza del comandante Astorga; su sistema y sus resultados).—La mejor cocina, la china.

—Más reyes improvisados.—Los misterios del planeta Júpiter.—La nueva máquina para volar (Aeronaves contra globos).—Profesiones que exigen tacto de dedos.—Objetos raros en iglesias.—Pesos, balanzas y romanas.—(Los primeros).—Huelgas extrañas.—Cómo se hace un coche de lujo (La fabricación española; clases de vehículos; los más caros y los más baratos).—Cómo se hizo la sublevación de Badajoz (Un capítulo de Memorias curiosas).—Un centro de informes científicos.—Escuelas de ostreras.—Un lavadero en el mar.—Un remedio contra el mareo.—Luz de gas que atraviesa metales.—Es contagioso el reuma? y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal y Recetas y Recreos.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

## Sección oficial

### EDICTO

D. Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en méritos de los autos de juicio ejecutivo que vierten en este Juzgado á instancia del procurador D. Manuel Rubio en representación de D. José Hierro Ferré, vecino de Ulldecona, contra Antonia Rosés Castells, de la propia vecindad, le fué embargada á ésta y se saca á pública subasta la parte de finca siguiente:

La cuarta parte de toda aquella casa posada, situada en la calle mayor de Ulldecona ó calle arrabal de San Agustín llamada también arrabal de la carretera de Vinaroz, señalada con el número ciento treinta y uno (131), y según el perito don Juan Abril que la ha reconocido y valorado, linda en su totalidad, por derecha, con D. Vicente Castells; á izquierda, con don Pascual Tomás Quero, á espaldas con huerto de D. José Hierro tiene de extensión novecientos noventa y cinco metros cincuenta y cinco centímetros cuadrados, consta de planta baja y un piso y desván de construcción decrepita y mal conservada, con la servidumbre de paso con carro á través de la planta baja, para entrar y salir del huerto de D. José Hierro, cuyo valor total de la casa es de cinco mil quattrocientas cincuenta pesetas, importando por lo tanto la cuarta parte embargada y que se subasta la suma de mil trescientas ochenta y tres pesetas treinta y tres céntimos, por la que sale á remate.

En su virtud, el que quiera hacer postura puede presentarse en los estrados de este Juzgado el dia veinte y siete del pró-

ximo mes de Octubre, en el que tendrá lugar la subasta, á las doce, á favor del más beneficioso postor, advirtiéndose que para poder tomar en aquélla deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado ó depositar en la Caja General de Depósitos una cantidad por lo menos del diez por ciento del valor dado á la expresada cuarta parte, que será devuelta á sus respectivos dueños, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación y en su caso como parte del precio de la venta;

que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del tipo de valoración y que el rematante deberá conformarse con los títulos que aparecen de la escritura de deudorio y certificación sobre cargos librada por el Sr. Registrador de la propiedad sin tener derecho á exigir otros, siendo de su cuenta en su caso el supletorio que le convenga.

Dado en Tortosa á veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos tres.—FERNANDO DE PRAT GAY.—Por mandado de Su Señoría, Ldo., PAULINO MALDONADO.

## Pasatiempos

### Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción:  
Carcomidos.

# Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Reapertura de clases el 15 de Septiembre

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

## Correo de Madrid

### El Sr. Villaverde

En la visita que han hecho los periodistas al Sr. Villaverde, le preguntó uno de ellos si el Sr. Urzáiz aceptaría la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, para la que recientemente había sido nombrado.

El jefe del Gobierno manifestó que al comunicarse al Sr. Urzáiz el nombramiento, éste hizo algunas observaciones debidas á su filiación política, diciendo que no podía aceptarla, y entonces le replicó el Sr. Villaverde que no obstante el desempeño de tal cargo el estar en desacuerdo con las ideas políticas del Gobierno, siendo en ello la mejor prueba que cuando fué ministro de Hacienda el señor Urzáiz desempeñaba aquella presidencia el Sr. Concha Castañeda, afiliado al partido conservador.

No he visto aún al Sr. Urzáiz, añadió el jefe del Gobierno, pero confío que aceptará el cargo que por sus merecimientos se le ha ofrecido.

Hay más aún, y es que el Sr. Urzáiz venía hace tiempo desempeñando dicho cargo, toda vez que era vicepresidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y se hallaba enfermo el presidente de la misma Sr. Concha Castañeda.

### La retirada de Maura

Aunque el Sr. Maura ha desmentido que se retire por ahora de la política, íntimos amigos del Sr. Silvela dicen que el Sr. Maura se retirará cuando estén las Cortes abiertas, produciendo así doble efecto, porque, naturalmente, á su retiro acompañaría declaraciones en el Parlamento que forzosamente habrían de producir gran impresión.

### Los liberales

Continúa en el mismo estado la cuestión de la jefatura de los liberales.

Los elementos del Sr. Montero Ríos acusan á los del Sr. Moret de haber roto la armonía que dicen reinaba en el partido, mientras los adeptos del último remi-

ten esta responsabilidad moral á los amigos del Sr. Montero Ríos.

Algunos liberales, y entre éstos cuéntase también al Sr. Moret, piden que sea la legítima representación del partido la que designe jefe.

### CANDIDATOS

#### «La Gaceta»

El periódico oficial publicará mañana una Real orden de Gobernación, contestando á una instancia del Consejo socialista y Asociaciones obreras.

Se dispone en dicha Real orden, que puedan elegirse concejales á los obreros, interpretando el artículo 41 de la ley municipal relativo á la tributación en el sentido de que basta para acreditar esta tributación la posesión de cédula personal.

### Lo que dice Nocedal

Un periodista atribuye al Sr. Nocedal, que se encuentra en un pueblo de la provincia de Ávila, las siguientes manifestaciones:

Dice que no piensa visitar á D. Carlos ni transige con la política que sustentan la mayoría de sus partidarios.

Respecto á la retirada del Sr. Silvela, asegura que la previa hace tiempo, y, por consiguiente, consideraba el hecho como ya descartado en la política constitucional, y ha hecho bien en retirarse.

En cuanto á los candidatos que se disputan la jefatura del partido liberal, ha dicho que todos son tan iguales, que no puede pronunciarse á favor de uno ó de otro.

Por lo que se refiere al porvenir del Gobierno actual, se ha mostrado muy pesimista.

## ESPECTACULOS

### TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy, sábado.

El grandioso drama en tres actos y en prosa, original de D. Joaquín Dicenta,

### JUAN JOSÉ

y la comedia en un acto

### EL BRAZO DERECHO

Función para mañana, domingo.

El precioso drama

### LAS MEMORIAS DEL DIABLO

### Instituto de vacunación

### de Dr. Sabaté

#### Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linta fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

### Los días festivos de 11 a 12 mañana

### VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linta vacuna y suero antidiártico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

### Dr. Sabaté

### PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

## La Preservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

### 5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

### GASTON DELAMOTTE

## IGNACIO DE RAMÓN

### Corredor Real de Comercio

Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la Sucursal del Banco de España de ésta.

Compra y venta de valores públicos y de empresas particulares.

Despacho por las mañanas, de nueve y media á una: calle de San Ildefonso, sin número, piso 1º, frente al Banco de España.

Casa: Moneda, 27, entresuelo

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

## CORONAS

En el establecimiento de la Vda. de D. Ramón Marqués acaba de recibirse, para la fiesta de Todos los Santos, un gran surtido de coronas fúnebres de pluma y crete, hechas de mano, así como también en porcelana, todas de mucho gusto.

Mercaderes, 5 (vulgo Carmen).

## LA PRONTITUD

### Andrés Cañellas y Hermano

Becaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgente y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpia-botas.

## FONDA CENTRAL DEL JARDÍN

### DE JOSÉ DEL CLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

### BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al acrecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto foránea, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Ramb a, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

## LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.000 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1º

Imp. Biarnés, 4 c. de Alguró, Cambios, 3.

D. PEDRO RAMÓN  
ESTADÍSTICO ESPAÑOL

GRAL. DE ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Calle de la Constitución, 10. Teléfono 137.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA  
GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hanburgo y garantizada por la hacienda Pública del Estado, contiene **11.000.000 Pesetas**, de los cuales **3.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. —Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos para la primera clase de la siguiente lotería.

MARCO **10,856,562**ó sean más de pesetas **18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 33.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar **600.000,000,000**, Marcos **50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **70.000**, en la quinta a **75.000**, en la sexta a **80.000**, y en la séptima clase, queda en caso más feliz eventualmente importar **600.000,000,000**, Marcos, etc.

**La casa lafrasceta** invita por la presente a inscribirse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Vales declarativos, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, es tendidas á nuestra orden ó en letritas de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se piden hacer entregas por cuenta cuenta en el Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta.

como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de tránsarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta.

En todo caso se debe mandarnos con el pago el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se halan previstos

de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados. Previa de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidores será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903.

**600.000**

a proximadamente

**Pesetas 1000.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hanburgo.

especialmente:

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
1 Premio á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
1 Premios á Marcos	40.000
1 Premios á Marcos	35.000
1 Premios á Marcos	30.000
1 Premios á Marcos	25.000
1 Premios á Marcos	20.000
1 Premios á Marcos	15.000
1 Premios á Marcos	10.000
1 Premios á Marcos	5.000
1 Premios á Marcos	3.795

el sorteo de la primera clase cuesta:

## Domingo Domingo

DE  
Construcción de tinas para vino

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites

Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 días y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes (Emanuelle del Tonello) DESPACHO: Den Carbó, 23

TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFAILLIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el periodo crítico de su dentición y

ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura

facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Caniell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

D. PEDRO RAMON

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA ESPAÑOL

Despacho: Carmen, 38, 1.<sup>o</sup>—Barcelona.

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho los días

5 y 6 del corriente en

TORTOSA (HOTEL DE EUROPA);

los días 7 y 8 del propio mes en

CASTELLON (HOTEL LA IGUALADINA).

HERNIAS

(quebraduras), relajaciones, abultamiento del vientre y des-

sexos, con las privilegiadas y meritísimas creaciones del orto-

pedíco-especialista PEDRO RAMON, admiradas por el mundo

científico y declaradas de incomparable utilidad. Lo han dicho

las Reales Academias de Medicina y Cirugía y consulten con

el médico de confianza que les dirá: LAS ESPECIALIDADES

RAMON (específicos positivos) NO SON PRECISAMENTE OBJETOS,

SINO LA GARANTÍA MÁS ABSOLUTA EN LOS EFECTOS Y RESULTADOS;

LA SALUD Y LA VIDA SIN MOLESTIAS NI SUFRIMIENTOS.—; Her-

niados, podéis con seguridad obtener la cura—

ción! Pidase el folleto.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su

eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro

de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

J. URIACH Y COMP., Barcelona